

## VI. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Junta de Compras delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de 130.500 metros de lona caqui. (Expediente M.T. 31/82-V-59).*

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición de 130.500 metros de lona caqui, por un importe total de 120.060.000 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas, fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968 número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1 «Documentación General» y número 2 «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las diez horas del día 23 de julio próximo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las diez treinta horas del mismo día.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios. Madrid, 15 de junio de 1982.—El Presidente, Jesús Pachón Carrillo.—5.853-A.

*Resolución de la Junta de Compras delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de 7.289 baterías de 6 y 12 V. (Expediente M. T. 35/82-V-61).*

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición de 7.289 baterías de 6 y 12 V., por un importe total de 51.792.608 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas, fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968 número 120.

cial del Estado» de 18 de mayo de 1968 número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1 «Documentación General» y número 2 «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once horas del día 23 de julio próximo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las doce treinta horas del mismo día.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 15 de junio de 1982.—El Presidente, Jesús Pachón Carrillo.—5.855-A.

#### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el «Concurso-subasta de las obras de adecuación de las instalaciones de riegos de Levante, margen izquierda, cuarto canal de Poniente (Alicante)». Clave: 07.256.119.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto.

Adjudicar definitivamente el «Concurso-subasta de las obras de adecuación de las instalaciones de riegos de Levante, margen izquierda, cuarto canal de Poniente (Alicante)» a «S. A. Ferroviaria», en la cantidad de 555.480.000 pesetas, que representa el coeficiente de 0,642498774 respecto al presupuesto de contrata de 864.561.961 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato, así como las prescritas por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 19 de abril de 1982.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Segura.—9.274-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las «Obras de encauzamiento del río Orbigo en los términos municipales de Bustillo del Páramo, Villazala y Villarejo de Orbigo (León)». 02.434.153/2111.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar la contratación directa de las «Obras de encauzamiento del río Orbigo

en los términos municipales de Bustillo del Páramo, Villazala y Villarejo de Orbigo (León)» con Pedro Timoteo Martínez Ramón, en la cantidad de 27.486.691 pesetas, que representa el coeficiente 1 respecto al presupuesto de contrata de 27.486.691 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 10 de mayo de 1982.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Duero.—9.275-E.

#### MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

*Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Seguridad Social por la que se convoca concurso subasta para realizar la obra que se indica.*

Esta Dirección General del Instituto Nacional de la Seguridad Social ha resuelto convocar concurso-subasta número 18/82 para llevar a cabo obras de instalación de aire acondicionado en inmueble situado en calle La Coruña, número 25, de Madrid.

Presupuesto de contrata: 12.588.416 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses. Clasificación requerida: Grupo J, subgrupo 2 y categoría c).

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto de contrata.

Exposición del proyecto: El proyecto podrá examinarse en las oficinas de esta Dirección General, calle Padre Damián, números 4 y 6, planta 7.ª, Madrid, y en la Dirección Provincial de Madrid, calle Rafael Calvo, número 18, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las trece horas. En las citadas oficinas se facilitarán los pliegos y el modelo oficial de proposición económica.

Vencimiento del plazo de presentación de proposiciones: A las trece horas del día 22 de julio de 1982.

Lugar de presentación de proposiciones: Los sobres se presentarán en mano en el Registro General de este Instituto, calle Padre Damián, 4 y 6, Madrid. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Documentación a presentar: La documentación deberá presentarse en tres sobres cerrados, en la forma que se determina en las cláusulas 10.2, 10.3 y 10.4 del pliego de cláusulas particulares.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación el día 30 de julio de 1982, a las diez horas, en este Instituto.

Madrid, 28 de junio de 1982.—El Director general.—P. A., el Secretario general, Eduardo Ruiz Abellán.—10.371-C.

*Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se autoriza la convocatoria del concurso para las obras de construcción del Centro base de El Ferrol del Caudillo (La Coruña).*

Concurso para las obras de construcción del Centro base de El Ferrol del Caudillo (La Coruña).

**Presupuesto de contrata:** Veintiocho millones seiscientos treinta y seis mil setecientas ochenta y cuatro (28.636.784) pesetas.

**Plazo de ejecución:** Cinco meses.

**Fianza provisional:** El 2 por 100 del presupuesto de licitación, es decir, quinientas setenta y dos mil setecientas treinta y cinco (572.735) pesetas.

Los pliegos de cláusulas administrativas y el proyecto estarán de manifiesto en el Servicio de Obras, Mantenimiento y Suministros del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, 31, décima planta, de Madrid, y en la Dirección Provincial de dicho Instituto en la calle Durán Lóriga, 3, de La Coruña, a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», por un período de diez días hábiles.

**Plazo:** Hasta las catorce horas del décimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Lugar:** La presentación de sobres se hará en el Registro General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, 31, primera planta, de Madrid.

**Apertura de pliegos:** La apertura de proposiciones se verificará a las once horas del segundo día hábil posterior a aquel en que termine el plazo de presentación de solicitudes, en la Sala de Juntas de la sede central del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, 31, séptima planta, Madrid.

Madrid, 7 de junio de 1982.—La Directora general, Teresa María Mendizábal Aracama.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

*Resolución de la Junta de Energía Nuclear por la que se anuncia concurso restringido para contratar los servicios de ingeniería que se citan.*

Se convoca concurso público restringido para la siguiente adjudicación:

a) «Contratación de servicios de ingeniería para la redacción y preparación de la documentación para la solicitud de la autorización de construcción, redacción y elaboración de los proyectos de ingeniería de detalle de la instalación de celdas calientes metalúrgicas del CIN-SO», por un importe máximo de 108.500.000 pesetas, repartidos en dos anualidades, la primera de 14.000.000 de pesetas, correspondiente al ejercicio de 1982, y la segunda por importe de 94.500.000 pesetas, correspondiente al ejercicio de 1983.

b) El plazo de ejecución será de dieciséis meses, contados a partir de la fecha de la notificación de la adjudicación definitiva.

c) Los pliegos de condiciones administrativas y de prescripciones técnicas y la información básica, se hallan de manifiesto en la Sección Comercial de la Junta de Energía Nuclear, avenida Complutense, número 22, Madrid-3.

d) Los licitadores consignarán, en forma legal, un dos por ciento (2 por 100) del presupuesto total establecido para el concurso.

e) Los licitadores deberán presentar certificado expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, acreditativa de tener solicitada su clasificación como Empresa Consultora o de Servicio.

f) El modelo de proposición figura como anexo al pliego de cláusulas administrativas.

g) El plazo de admisión de proposiciones finalizará el día 3 de septiembre de 1982, a las doce horas.

Las proposiciones se presentarán en mano en el Departamento Administrativo, Sección Comercial, sita en el edificio de la sede de la Junta de Energía Nuclear, avenida Complutense, número 22, Madrid-3, y no se admitirán las enviadas por cualquier otro conducto que el señalado anteriormente.

La apertura de proposiciones tendrá lugar a las diez treinta horas del día 10 de septiembre de 1982, y se celebrará en el edificio sede de la Junta de Energía Nuclear, avenida Complutense, número 22, Madrid-3.

h) Los documentos que deben presentar los licitadores serán los reseñados en el pliego de cláusulas administrativas.

Madrid, 28 de junio de 1982.—El Subdirector general de Administración y Finanzas, R. Valdecantos García.—6.244-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución del Ayuntamiento de Alcoy (Alicante) por la que se anuncia concurso de las obras de urbanización del Barranquet de Soler (primera fase).*

Cumplidos los trámites reglamentarios, se convoca concurso para la adjudicación de la obra que se indica, según el siguiente extracto de bases:

1.º **Objeto:** Contratación mediante concurso de las obras de urbanización del Barranquet de Soler (1.ª fase).

2.º **Tipo de licitación:** 23.098.705 pesetas, a la baja.

3.º **Duración de las obras:** El plazo de ejecución de las obras se fija en un año, a partir de su comienzo.

4.º **Garantías:** La garantía provisional se fija en la cantidad de 315.987 pesetas y la definitiva será la que resulte de aplicar al importe de la adjudicación los porcentajes máximos que determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

5.º **Proposiciones:** Se presentarán en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, bajo la rúbrica de:

«Concurso para contratar las obras de urbanización del Barranquet de Soler (1.ª fase)», en el plazo hábil de los veinte días siguientes a los de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

6.º **Apertura de pliegos:** El día siguiente hábil a aquel en que acaben los veinte días para presentar proposiciones, a las doce horas y en la Casa Consistorial.

7.º Los pliegos de condiciones y demás circunstancias de este concurso se hallarán de manifiesto en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento.

### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., en nombre propio (o en el de .....), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha ....., para contratar, mediante concurso, la ejecución del proyecto de las obras de urbanización del Barranquet de Soler (1.ª fase); enterado de los pliegos de condiciones que habrán de regir en el mismo y aceptando íntegramente las responsabilidades y obligaciones que impone, se comprometo a tomarlo a su cargo por el pre-

cio de ..... pesetas (en letra y en número). Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma.)

Alcoy, 19 de junio de 1982.—El Secretario accidental. — V.º B.º: El Alcalde. — 6.160-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Almansa (Albacete) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de urbanización de esta población.*

El Ayuntamiento de Almansa, en su sesión plenaria del día 21 de junio de 1982, aprobó el pliego de condiciones del concurso-subasta para la contratación y ejecución de las obras de urbanización de Almansa, incluidas en los planes provinciales de 1982 y cuya adjudicación fue cedida al excelentísimo Ayuntamiento por acuerdo de la Diputación en 3 de junio, con arreglo a las siguientes cláusulas:

1. **Objeto:** La ejecución de las obras de pavimentación y urbanización de las calles: Méndez Núñez, Madrid y Ramón y Cajal, la de la ampliación de un colector de alcantarillado y la de urbanización y ornamentación de jardín en Almansa.

2. **Tipo de licitación:** 66.878.191 pesetas, a la baja.

3. **Requisitos y documentación:** Proposición ajustada al modelo que va inserto al final de este anuncio y documentos exigidos en los pliegos de condiciones técnicas, económicas y jurídicas aprobados.

4. **Garantías:** Provisional, por importe de 1.337.563 pesetas, que supone el 2 por 100 del presupuesto de ejecución. La garantía definitiva será la que establece el artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

5. **Duración del contrato y ejecución de las obras:** A contar desde el 1 de septiembre serán:

— Construcción del colector: Tres meses.

— Urbanización del jardín: Seis meses.

— Pavimentación y urbanización de las calles: Doce meses.

6. **Forma de pago:** Mediante certificaciones mensuales de obra ejecutada.

7. **Exposición del proyecto y pliegos:** En la Secretaría de la Corporación, en horas de oficina, en el plazo que se marca en el siguiente punto.

8. **Presentación de pliegos:** Durante los veinte días hábiles siguientes al en que este anuncio se publique en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas.

9. **Mesa de subasta y apertura de pliegos:** Se constituirá en el Ayuntamiento el día siguiente hábil al que finaliza el plazo de veinte días establecido para la presentación de pliegos, celebrándose la apertura de los pliegos titulados «Referencias» y «Documentación» y continuándose el trámite de forma reglamentaria para la celebración de la subasta.

10. **Modelo de proposición:**

Don ....., vecino de ....., provincia de ....., domicilio en ....., número ....., piso ....., documento nacional de identidad número ..... de fecha ..... en nombre propio (o en su caso en nombre y representación de ....., que acredita con ..... de ....., vecino de ....., calle ....., número ....., piso ....., documento nacional de identidad número ..... de fecha ....., de estado ....., profesión .....), en plena capacidad jurídica y de obrar, enterado del proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas y facultativas del concurso-subasta convocado por este Ayuntamiento para la contratación de la obra de ..... antecedentes que ha examinado, conoce y acepta íntegramente, se comprometo en nombre propio (o en la representación en

que interviene) a la ejecución como contratista de la expresada obra con sujeción estricta a cuanto establezcan los documentos indicados y se estipula en las normas generales de aplicación por la cantidad de ..... pesetas (en letra), y el plazo señalado en el proyecto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Almansa, 22 de junio de 1982.—6.250-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Almusafes (Valencia) referente a la subasta de las obras de urbanización anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio en curso.**

Por exigencias de la previa publicación del pliego de condiciones en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia», ya efectuada, el plazo licitatorio de diez días hábiles del anuncio de subasta publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio en curso se computará a partir del día siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Almusafes, 21 de junio de 1982.—El Alcalde.—6.260-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta de la parcela (R-4-1) del polígono 40 del plan especial de la avenida de la Paz.**

**Objeto:** Parcela (R-4-1) del polígono 40 del plan especial de la avenida de la Paz.

**Tipo:** 153.000.000 de pesetas.

**Garantía provisional:** 1.615.000 pesetas.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en nombre propio o en representación de .....), que vive en ....., con domicilio en ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado de los pliegos de condiciones técnicas y eco-

nómico administrativas que han de regir en la subasta para contratar la enajenación por el excelentísimo Ayuntamiento de Madrid, de la parcela (R-4-1) del polígono 40 del plan especial de la avenida de la Paz, y habiendo depositado la garantía provisional correspondiente, se comprometo a la adquisición de dicha parcela con estricta sujeción a dichos pliegos de condiciones por el precio de ..... pesetas (en letra y número), que abonará en la forma establecida en el apartado ..... de la condición 6.ª

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Gerencia Municipal de Urbanismo (calle Paraguay s/v a avenida de Alfonso XIII, número 129).

**Presentación de plicas:** En dicho Negociado hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en la Gerencia Municipal de Urbanismo, a las nueve horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Madrid, 28 de junio de 1982.—El Secretario general.—P. D., el Vicesecretario general, José Mario Corella Monedero.—6.236-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Riaza (Segovia) por la que se anuncia concurso-subasta para la enajenación de un edificio denominado «Escuelas Viejas» y solar que le rodea.**

En ejecución de acuerdo de este Ayuntamiento se anuncia concurso-subasta para la enajenación de un edificio denominado «Escuelas Viejas» y solar que le rodea, de 1.800 metros cuadrados, bajo las condiciones siguientes:

**Objeto del concurso-subasta:** La enajenación de un inmueble viejo denominado «Escuelas Viejas» y solar que le rodea, para en su lugar construir otro edificio nuevo destinado a Centro Socio Cultural, por cuenta del adquirente.

**Tipo de licitación:** 1.250.000 pesetas.

**Garantía provisional:** 2 por 100 de la tasación.

**Garantía definitiva:** 4 por 100 de la adjudicación.

**Proposiciones:** Se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia y durante las nueve a las trece horas.

**Apertura de plicas:** Tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las trece horas del día en que se cumplan los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

#### Modelo de proposición

Don ....., con documento nacional de identidad número ....., con residencia en ....., enterado del concurso-subasta para la enajenación de un edificio viejo denominado «Escuelas Viejas» y terrenos que le rodean, sitos en la calle de Calvo Sotelo, número 12, anunciado por el Ayuntamiento de Riaza, en el «Boletín Oficial» de la provincia número ....., de fecha ....., así como del pliego de condiciones y demás antecedentes que obran en el expediente, y particularmente de las obligaciones de edificación para obra social y pago a cargo del comprador, ofrece la cantidad de ..... pesetas, y me obligo al cumplimiento estricto de dicho pliego de condiciones, para lo que acompaño carta de pago de la consignación de ..... pesetas de la garantía provisional.

(Lugar, fecha y firma.)

Riaza, 21 de junio de 1982.—El Alcalde, Jesús Ramos.—El Secretario, Mariano Martín.—6.257-A.

## OTROS ANUNCIOS

### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

#### Dirección General de la Función Pública

##### Anuncio

En cumplimiento del artículo 4.2 del Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio, y a los efectos previstos en el artículo cuarto del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, se hace público que en este Servicio y a las trece horas del día 23 de junio de 1982 han sido depositados los Estatutos de la «Asociación Nacional de Catedráticos de las Escuelas Superiores de la Marina Civil» (ANCESMAC), cuyos ámbitos territorial y profesional son: Nacional; Catedráticos numerarios de las Escuelas Superiores de la Marina Civil de la nación; siendo los firmantes del acta de constitución don Rafael Velázquez Jiménez, don Francisco J. Montero Llácer y don Luis Rodríguez Domínguez.

En cumplimiento del artículo 4.2 del Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio, y a los efectos previstos en el artículo cuarto del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, se hace público que en este Servicio y a las doce horas del día 23 de junio de 1982 han sido depositados los Estatutos de la «Asociación Profesional de

Profesores de Escuelas Sociales» (APPES), cuyos ámbitos territorial y profesional son: Nacional; Profesores con nombramiento oficial de las Escuelas Sociales de Barcelona, Granada, León, Madrid, Murcia, Oviedo, Salamanca, Santiago, Tarragona, Tenerife, Valencia y Zaragoza; siendo los firmantes del acta de constitución don Fernando Picón Agero, don Antonio Ruiz-Jarabo y don Rafael Fernández de Frutos.

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Tribunales de Contrabando

##### ALAVA

Por medio del presente edicto se les hace saber a los propietarios o usuarios de los vehículos automóviles que a continuación se reseñan, que por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 15 de julio próximo, se reunirá la Junta de Valoración, establecida en el apartado 3.º del artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de los automóviles afectos a los expedientes que se señalan.

Expediente número 28/82. — Automóvil marca «Peugeot 504-D», sin placas de

matrícula, con el número de bastidor 504-A01 1073394, abandonado en garaje «Erro», sito en Saivatierra (Alava)

Expediente número 29/82. — Automóvil «Peugeot 504-D», sin placas de matrícula, con el número de bastidor 504-E20-2951680, abandonado en carrocerías «Basso», sitas en calle Basoa, número 6 de esta capital.

Lo que se les comunica a efectos de su asistencia, por sí o por persona que les represente en dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida a las actuaciones.

Vitoria, 15 de junio de 1982.—El Secretario del Tribunal, José María Rodríguez Gómez.—V.º B.º, el Delegado de Hacienda, Presidente, José Manuel Salaverria Pascual.—10.482-E.

##### ALGECIRAS

##### Edictos

Por medio del presente se hace saber a Manuel Diezta de Terán, en ignorado paradero, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal en el expediente número 312/79, instruido por aprehensión de un amplificador, mercancía que ha sido valorada en 5.000 pesetas ha dictado providencia en virtud de lo dispuesto en el apartado 1.º del artículo 77 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando calificando, en principio, la supuesta